

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OXIGENOS DEL MAR OXIMAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las diez horas y cinco minutos, en las Oficinas administrativas y comerciales de la Compañía **OXIGENOS DEL MAR OXIMAR CIA. LTDA.**, ubicadas en las Calles Arízaga entre Junin y Juan Montalvo, se convocan los Señores Accionistas: Lcda. **GINA MARIANA FEBRES CORDERO CUEVA**, por sus propios derechos, como propietaria de cuarenta mil (40.000) participaciones que representan el ochenta por ciento (80.00%) del Capital Social; la señora **GINA MARIA LEON FEBRES CORDERO**, por sus propios derechos, como propietaria de cinco mil (5.000) participaciones que representan el diez por ciento (10.00%) del Capital Social; y, la señorita **MARIA GABRIELA SALINAS FEBRES CORDERO**, como propietaria de cinco mil (5.000) participaciones que representan el diez por ciento (10.00%) del Capital Social.- Todas las participaciones sociales representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar (U.S.D.\$ 1,00); cada una que representan el ciento por ciento del Capital Social, el mismo que se encuentra debidamente suscrito y pagado, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, designan como Director de la Junta a la Señorita María Gabriela Salinas Febres Cordero, y la Señora Lcda. Gina Mariana Febres Cordero Cueva actúa como secretaria.

Convocatoria que efectúa la Presidencia y Gerencia con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2018

SEGUNDO.-Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico del 2018

TERCERO.-Sobre el resultado de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2018

CUARTO.- Lectura y aprobación del Acta.

Una vez puesta a consideración el siguiente Orden del Día, la Junta General de Accionistas la aprueba sin objeciones y por unanimidad, por lo que se pasa a tratar al primer punto del orden del día. **IINFORME DEL GERENTE.-** Toma la palabra la

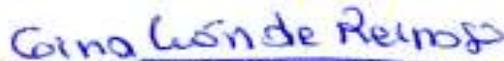
señora Gina Mariana Febres Cordero Cueva, indicando sobre la situación financiera de la empresa extendiendo lectura a su informe respectivo, en el cual sostiene que, los antecedentes de comercialización de los productos en el ejercicio, no han sido superados de forma que se pueda referir satisfactorios, en virtud que se encuentran casi en relación al ejercicio anterior, que, este año ha sido un año de ciertos cambios de las políticas económicas del Gobierno entrante. Algo apropiadas para el sector empresarial productivo y de comercialización, que, en relación al Gobierno anterior en el cual existió un desapego de incentivos a la inversión privada, se sintieron fluctuación de capitales que determinaron un decrecimiento en la economía del País, Sin embargo los esfuerzos de esta Gerencia ha sido relevante en el esfuerzo del día a día, con la finalidad de mantenerse en la lucha con la competencia, a ello debe incluirse la procedencia de mercadería de forma ilegal de muy baja calidad que se ha introducido a los mercados con precios incompatibles, con quienes actuamos en apego a la ley, en adquirir productos por el ordenamiento legal, y con la cancelación de gravámenes y tributos fiscales. Finalmente concluye su intervención que con la aplicación de apropiadas políticas comerciales, la empresa seguirá avante en todo a lo que su gestión corresponda. Luego de ello lo referido por la Señora Gerente es aprobado sin ninguna objeción por la Junta de Accionistas

Se pasa al segundo punto que es la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**. La Señora Gerente General da lectura en forma resumida sobre los estados financieros de la empresa que puesto a consideración con antelación a los socios se los aprobó por unanimidad. **Se pasa al tercer punto** que es el **SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**, Interviene la señora Gerente General quien indica que de acuerdo a los Estados de Resultados existe una rentabilidad, después de las deducciones en la participación a los trabajadores, y del análisis tributario de impuestos al Ministerio de Finanzas. Por lo que pone a consideración de la Junta de Accionistas en lo referente al destino de las utilidades del ejercicio, la misma que determina que por el momento se establezca y permanezcan en el rubro de Utilidades Acumuladas. Se pasa a tratar el **cuarto Punto del orden del día**, La Presidenta de la Junta solicita un receso para la ejecución del acta respectiva, no sin antes ser aprobada por unanimidad por la Junta General y Universal de Accionistas. Concluido el receso se reinstala la sesión y se extiende a disposición de la Junta la **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las Once y treinta y cinco minutos.

Machala a, 22 de Abril del 2019


María Gabriela Salinas Febres Cordero
SOCIO
PRESIDENTE


Gina Mariana Febres Cordero Cueva
SOCIO.
GERENTE GENERAL
SECRETARIA. ADOC


Gina María León Febres Cordero
SOCIO